

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURÍDICA	Código: A5-1-FO-07 Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO	Fecha de Aprobación 03/01/2024
		Página 1 de 2

ACTA DE INICIO


CPS-491-2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA
NIT	890906445-2
CONTRATISTA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES, ASSERINTEGRA
SIGLAS	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES, ASSERINTEGRA
NIT	900.229.844-9
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CECILIA PEREZ MARTINEZ
CÉDULA	39.274.939
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA INTEGRAL PARA LAS CAMPAÑAS DE CULTURA CIUDADANA, PEDAGOGIA EN LA DISMININUCION DE LA CONTAMINACION POR RUIDO EN LOCALES COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA
VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L (\$39.810.652)
PLAZO	DIEZ (10) DÍAS
FECHA INICIO	06 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de diciembre de 2025

En el municipio de Caucasia, se reunieron: **JOSÉ ALEJANDRO PAYARES RICARDO**, Secretario de Gobierno, Seguridad y Servicios Administrativos del Municipio de Caucasia - Antioquia, en calidad de supervisor y **MARIA CECILIA PEREZ MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 39.274.939, en calidad de representante legal **CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES, ASSERINTEGRA** identificada con Nit: 900.229.844-9y contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El interventor y/o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURÍDICA	Código: A5-1-FO-07 Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 2 de 2

2. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
3. Solicitar al Ordenador del Gasto la aprobación de cualquier subcontratación que pretenda celebrar.
4. El contratista y el Interventor y/o supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos.

- Contratista: **corporacionservintegral2025@gmail.com**
Supervisor: **gobierno@caucasia-antioquia.gov.co**

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella el 06 de diciembre de 2025, fecha en la cual inicia el plazo para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-491-2025.

**JOSE ALEJANDRO
PAYARES RICARDO**
Supervisor

MARIA CECILIA PEREZ
**MARIA CECILIA PEREZ
MARTINEZ**
Contratista
Representante legal de
ASSERINTEGRA

Proyecto	Revisó	Aprobó
Andrés Vélez - Abogado de Contratación <i>[Signature]</i>	Andrés Vélez - Abogado de Contratación <i>[Signature]</i>	Andrés Vélez - Abogado de Contratación <i>[Signature]</i>
<small>Quienes firman, manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fiabilidad de la información que en él se plasma y consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte del alcalde municipal.</small>		